

ORDENANZA N° 1600/2024

“Declaración de Interés Municipal Encuentro Regional ‘Historia y Patrimonio del Camino Real Sur’”

VISTO:

La necesidad de visibilizar la importancia que nuestra localidad tiene en la historia de nuestro país, principalmente todo lo relacionado al Camino Real y el sitio histórico “Chañarcillo de los Loros” o “Monte de los Papagayos”, declarado Lugar Histórico Provincial según ley provincial N° 9777, sancionada el 21 de abril de 2010.

Que, además de darle visibilidad a estos hechos históricos, es importante recordarlos institucionalmente y ponerlos en valor frente a la comunidad generando espacios de reflexión para el presente y las futuras generaciones.

Y CONSIDERANDO:

Que se desarrollará el 1° Encuentro Regional de Historia y Patrimonio del Camino Real Sur, organizado por la Secretaría de Cultura, Educación y Deportes de la Municipalidad, el día 26 de noviembre de 2024.

Que dicho encuentro contará con la presencia de importantes profesionales en materia histórica y cultural, tales como el Mgter. Carlos Ferreyra, museólogo a cargo del Museo Jesuítico Nacional, de la ciudad de Jesús María, y los profesores Héctor Decándido y Facundo Seara, quienes desarrollarán un panel con el recorrido histórico del Camino Real Sur, de su importancia y de lo que existía en él mucho antes de la fundación de Los Surgentes.

Por ello,

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE LOS SURGENTES EN USO DE SUS**

**ATRIBUCIONES SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA
1600/2024**

ARTICULO 1º: DECLÁRESE de Interés Municipal el 1º Encuentro Regional de Historia y Patrimonio del Camino Real Sur, organizado por la Secretaría de Cultura, Educación y Deportes de la Municipalidad, a desarrollarse el día 26 de noviembre de 2024, constituyéndose un evento de interés cultural y educativo para los surgentinos y vecinos de localidades de la región.

ARTICULO 2º: COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.



Marina M. Peñalosa
Secretaria HCD



Hernán R. Pellizzón
Presidente HCD

Dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Los Surgentes, en sesión ordinaria del día veintiuno del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.